ADENDA Nº 01
ADQUISICION DE CUADROS
PAC Nº 37/11

A LOS OFERENTES PARTICIPANTES DEL CONCURSO POR CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION PARA LA ADQUISICION DE CUADROS, EL MISMO QUEDARA REDACTADO COMO SIGUE:

ANEXO 1

Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de Contratación por Vía de la Excepción.

11. El Oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos:

a) La nota de carta/oferta, suscripto por el Oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el "Anexo 2" completado y firmado. La Oferta deberá adecuarse estrictamente a lo solicitado en el formato preestablecido del Formulario de presentación de oferta, en el Anexo "2"
b) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme el artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03(modificada por la Ley Nº 3439/07), de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
c) Fotocopia del Anexo 3, firmada.
d) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, (cuando corresponda poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
e) Garantía de Mantenimiento de oferta, incluido en el Anexo "2", deberá estar firmado. (Ítem 6).
f) Certificado de Cumplimiento Tributario (CCT).
g) Autorización del artista o una carta de representación del mismo para ofertar en la presente contratación y los mismos deberán estar vigentes.
h) Constancia o certificado de titularidad de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos. La evaluación de las ofertas se realizará por el ítem ofertado de acuerdo a las Planillas de Precios y a las Especificaciones Técnicas descriptas en el Anexo 3.

Las evaluaciones técnicas se realizaran aplicando el sistema "cumple" o "no cumple".

La Empresa que resultare adjudicada deberá presentar la Constancia de Inscripción en el SIPE, conforme lo establecido en el Art. 131 de la Ley Nº 4249/11 que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011 y la Circular Nº 02/09 de la DNCP, en un plazo no mayor a 24 horas a partir de la comunicación de Adjudicación.

Observación:
Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos b), d), y f) cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.

11.1. El Oferente podrá presentar con su oferta los siguientes documentos adicionales;

a. Nombre del BANCO y el número de Cuenta Corriente a nombre de la empresa, en el que se acredite el pago y deberá estar avalada por una certificación del BANCO, en original o copia autenticada, conforme el Decreto Nº 7781/06.
b. Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
c. Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);
d. Certificado De Cumplimiento Tributario vigente;

e. Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Republica del Paraguay.

SE ACLARA QUE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PUNTO 11. SON INDISPENSABLES PARA LA EVALUACION DE LA CAPACIDAD TECNICA, ECONOMICA Y FINANCIERA DEL OFERENTE, POR LO EN CASO DE NO PRESENTARSE CON LA OFERTA, LA CGR SOLICITARA LA PRESENTACION DE LOS MISMOS DENTRO DEL PLAZO DE 24 HORAS. DE NO PRESENTARSE DICHOS DOCUMENTOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO, LA OFERTA SERA DESCALIFICADA.

Observaciones:
Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos b), c), d), e) y f), cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.

ANEXO 3

"ADQUISICION DE CUADROS"
Especificaciones Técnicas y Requisitos Exigidos

Cantidad, descripción y especificaciones técnicas mínimas de los bienes requeridos.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Especificaciones Técnicas	Cantidad
1	60121001-001	Obras de Arte	Pintura al Óleo- FLORES- Artista Kalela Zaldivar	1
2	60121001-001	Obras de Arte	Pintura al Óleo- Tulipanes – Esperanza Gill	1
3	60121001-001	Obras de Arte	Pintura al Óleo- Tulipanes – Esperanza Gill	1
TOTAL:				

El bien ofrecido deberá ser y corresponder exactamente a lo solicitado en la carta de invitación.

SE MANTIENEN INALTERABLES LAS DEMAS CONDICIONES INDICADAS EN LA INVITACION.

Asunción, 5 de mayo de 2011.

ARQ. LILIAN GONZALEZ
Dirección de Administración y Logística
Titular UOC
Contraloría General de la República